



# Resolución Ministerial

N° 094-2018-MIDIS

Lima, 07 ABR. 2018

## CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 019-2018-MIDIS se designó a la señora Luz Yrene Orellana Bautista en el cargo de Jefa de Gabinete de Asesores del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde aceptar su renuncia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-MIDIS;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora Luz Yrene Orellana Bautista al cargo de Jefa de Gabinete de Asesores del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

Jorge Enrique Meléndez Celis  
MINISTRO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

